

6628 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Urrutia de Diego en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 9 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 2 de febrero de 1998, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 25), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Rafael Urrutia de Diego, documento nacional de identidad número 14.959.633, área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera I.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 5 de marzo de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

6629 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 2 de marzo de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 15 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10339, en el anexo, número de orden 15, columna apellidos y nombre, donde dice: «López Martínez, Pilar María», debe decir: «López Martín, Pilar María».